



H. AYUNTAMIENTO DE RIO LAGARTOS, YUCATÁN

2021-2024



CUENTAS PÚBLICAS A CARGO DE

Río Lagartos, Yucatán, a 10 de febrero de 2022
Asunto: Entrega de Información para la ORDEN DE VISITA DOMICILIARIA, a fin de que se proporcione la documentación e información que se señala en el oficio para la planeación de la fiscalización de la cuenta pública del ejercicio fiscal, PUNTO 10, NUMERAL 10.2

C.P MARIO CAN MARIN.
 AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN.
 PRESENTE-

Quien suscribe **C. Floricely del Carmen Alcocer Marfil**, en mi calidad de Alcaldesa municipal de la localidad y municipio de Río Lagartos, Yucatán en la administración 2021-2024, por medio de la presente me dirijo a usted, con el fin de hacer entrega de la información requerida y en el formato que al efecto solicitó esta Auditoria Superior del Estado de Yucatán (ASEY), requerido en este sentido, y para debida constancia en el oficio marcado con número **6-1-1-061-CF-2021** con fecha del 26 de enero de 2022 donde se hace del conocimiento al H. Ayuntamiento de Río Lagartos, la presente **ORDEN DE VISITA DOMICILIARIA**, a fin de que se proporcione la documentación e información que se señala en el oficio de cuentas para la planeación de la fiscalización de la cuenta pública del ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, sin embargo el periodo que se entrega es de septiembre a diciembre en términos de lo dispuesto en los artículos 14 fracción XXV de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y 169 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, misma que se señala a continuación, y en continuidad a la obligación constitucional de la administración en turno de consignar dicha información le informo y documento su solicitud en los siguientes términos

Punto	Numeral	Concepto	Periodo de 01 de septiembre al 31 de diciembre 2021
10.	10.2	Contratos de las obras comprometidas con recursos del 2021, así como convenios modificatorios en caso de existir y sus correspondientes Actas de Entrega-Recepción. (Remitir los archivos electrónicos en formato PDF).	Se anexa los contratos de obra.

Por lo anteriormente expuesto, motivado y con fundamento en los artículos **1, 8, 115, 134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo **55** de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán, artículo **55** fracción I de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, me dirijo a usted con mi carácter de órgano ejecutivo y político del H. Ayuntamiento de Río Lagartos, Yucatán.

Ante usted con el debido respeto pido se sirva tenerme por presentado en los términos del presente escrito, con los anexos de cuenta y con la finalidad de contribuir proactiva y constructivamente a la mejora continua de los sistemas de control y fiscalización en el Estado de Yucatán.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C. Floricely del Carmen Alcocer Marfil
 Presidenta Municipal de Río Lagartos, Yucatán
 Administración 2021-2024



Servidor Público
 Arq. Kelvin Gerardo Marfil Marfil
 Asesor de Obras Públicas
 Cel: 986 112 5806

CALLE 13 S/N X10 Y 12, COLONIA CENTRO C.P.97723
 Tel. 9868620086
 ayuntamiento.riolagartos@hotmail.com